

Autismo, ¿es posible hablar de Neurodivergencias y Discapacidad?

Por: **Sandra Elena Venegas González**
Directora CIAN UFRO
Universidad de La Frontera

A más de un año de la promulgación de la Ley 21.545, más conocida como Ley del Autismo, destaca el gran interés que se ha despertado en nuestro país por las neurodivergencias y los desafíos sociales que conlleva. Inclusión social y calidad de vida para las personas autistas, salud accesible, oportuna y eficiente, educación de calidad e inclusiva, bienestar material, desarrollo económico y acceso a un trabajo digno, son consignas que escuchamos con frecuencia en la cotidianidad; sin embargo ¿son realmente necesarias?, ¿podría beneficiarme a mí o a mi comunidad, aunque no se pertenezca a estos grupos?

La ley visibiliza una problemática largamente expuesta por las personas en el espectro y sus familias y nos desafía a avanzar en soluciones. La mayoría de estas familias han vivido en soledad el trabajo por lograr que niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos

mayores autistas tengan salud y bienestar, con un alto costo para su propia salud, calidad de vida y finanzas.

El nombre de "Trastorno" del neurodesarrollo suele asociarse a una discapacidad y por tanto mandata a los actores (públicos y privados) de salud y educación entre otros, a ofrecer servicios oportunos y de calidad. Por otra parte, las comunidades neurodivergente no aceptan el rótulo de discapacitados por contener estigmas sociales que los limitan como sujetos de derechos y exigen que se elimine su condición de los manuales de enfermedad.

Dentro del debate, cabe reflexionar sobre la evolución del concepto de discapacidad que parte desde el modelo biomédico, dando paso a miradas más ecológicas e integrales. Discapacidad se define hoy en función de la interacción de la persona con el am-

biente, ya no solo como la disfuncionalidad del sujeto, sino que también en el intercambio con las barreras que impone su entorno en un continuo multidimensional, en la cual la persona es sujeto de derecho como todos sus conciudadanos.

La Universidad de La Frontera a través de su Centro de Investigación en Alfabetización Motriz, busca promover los principios éticos y valores fundamentales como el respeto a la diversidad, inclusión, compromiso y responsabilidad social a nivel de La Araucanía y del país.

Así busca dar soporte al ideal de una sociedad inclusiva, que no sólo permita un mirarnos y aceptarnos en nuestras diversidades, sino que también beneficiarnos mutuamente, no solo entregar aportes y apoyos al "otro distinto" sino que también recibirlos en un flujo multidireccional de enriquecernos en comunidad.